GalaxiaGutenberg

Minucias del lenguaje

¿En verdad hay "malas" palabras?

José G. Moreno de Alba

~

Hace algunas semanas, en un diario capitalino, se nos explicaba que cierto canal de televisión promovía una "programación irreverente": "Pasan groserías desde temprano", "transmiten promocionales con palabras altisonantes…". Esta nota trajo a mi memoria un hermoso libro de Ángel Rosenblat, el gran filólogo venezolano, titulado *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*. En la portada de esa obra se transcriben los siguientes versos del Arcipreste de Hita (*Libro del buen amor*): "Non ha mala palabra, si non es a mal tenida; verás que bien es dicha, si bien fuese entendida". Si interpreto bien lo que el Arcipreste quiere decir, sobre todo en el segundo verso, es que sólo puede considerarse mala o, mejor, mal empleada una palabra, cuando no sea bien comprendida. Me parece, por tanto, que quizá no se refería precisamente a lo que hoy llamamos "malas palabras". Por lo contrario, véase el siguiente texto del propio Rosenblat, que extraigo de las "Palabras preliminares", en el que justifica el título del libro:

> Desde un punto de vista filológico no hay "malas palabras". Toda palabra, cualquiera que sea la esfera de la vida material o espiritual a que pertenezca, tiene dignidad e interés histórico y humano. Como el médico, el filólogo procede sin gazmoñería, con absoluta austeridad e inocencia.

Sin embargo, añade en seguida:

> Pero de todos modos, un volumen destinado al gran público, aun a los alumnos y alumnas de colegios, y de colegios hispanoamericanos, no podía permitirse ese lujo o esa ostentación. No hay, pues, en esta obra malas palabras en ese sentido, y se verá defraudado el que las busque.

Vuelvo a la nota periodística con la que comencé esta minucia. Transcribo un pasaje:

> En uno de esos promocionales […] se ve a tres guionistas que cuestionan a su jefe sobre si en la emisión se puede decir "verga", palabra que se menciona, en 11 ocasiones, en sólo 50 segundos.

En el Diccionario de la Real Academia Española (22ª. edición de 2001), el artículo correspondiente a esa palabra no tiene marca alguna que la señale como *vulgar*, marca que sí tiene, sea por caso, la voz *asina* (por *así*); tampoco se la califica de *malsonante*, lo que sí sucede, por lo contrario, con el vocablo *chile*, en su acepción mexicana de 'pene'. Ignoro si a los españoles la voz *verga* ('pene') les parezca malsonante; si nos guiamos por lo que dice el Diccionario, ello no sucede. De lo que no me cabe duda es de que, en México, viene a ser tan malsonante como *chile* o quizá más. En el español de España la palabra *culo* es de empleo totalmente normal y de ninguna manera resulta ofensiva a los oídos de nadie. Tengo la impresión de que no sucede lo mismo en México. A la complicación que entraña decidir si una palabra es o no malsonante se añaden las dificultades dialectales: cada variedad geográfica o social de la lengua tiene sus propias voces malsonantes.

Podría tomar, de la noticia que comento, varios ejemplos más. Lo que me interesa sin embargo es detenerme un poco en el concepto mismo de 'malsonante', que parecería contradecir aquello de que no hay malas palabras. La definición de *malsonante* en el Diccionario no es, en mi opinión, muy acertada: "Dicho especialmente de una doctrina o de una frase: Que ofende los oídos de personas piadosas o de buen gusto". Creo que no es necesario ser piadoso o tener buen gusto para que determinadas frases o expresiones nos resulten malsonantes. En lingüística suele definirse un *registro* como el "modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias". No hay que olvidar, por otra parte, que la lengua, además de ser un sistema abstracto de signos, es también un instrumento de comunicación. Como tal instrumento, la lengua tiene múltiples registros. Expresiones que en determinadas circunstancias parecen adecuadas, pueden resultar impropias en otras. Los registros de la lengua están condicionados, en muchas ocasiones, por la propia sociedad. Son los mismos hablantes los que determinan la calidad de malsonante que pueda tener tal o cual palabra en determinadas circunstancias. El sentido común nos permite, de manera casi inconsciente, emplear tal o cual registro y pasar de uno a otro con toda naturalidad. Por ejemplo, cuando una persona del sexo masculino está reunida con sus amigos en una cantina, emplea no pocas expresiones y palabras que no usa jamás cuando está conversando con su esposa o con su hija. Y si lo hace, puede pensarse que se trata de una persona que no pertenece a lo que, en general, suele llamarse "la sociedad". Es, en alguna medida, alguien que está fuera de ese ámbito, ya sea porque no desea entrar o porque no lo ha logrado, pues no cumple con ciertas reglas aceptadas por los demás, bien porque no las

GalaxiaGutenberg

conoce, bien porque, conscientemente, desea conculcarlas.

El gerente de mercadotecnia del canal de televisión al que se refiere la noticia del diario aclara que "no pretenden causar molestia": "No queremos ofender a nadie, sino buscar el elemento del humor y dar pie para que la gente se divierta". No dudo de que a algunos televidentes les cause risa y les divierta el empleo de tal o cual expresión altisonante o, mejor, malsonante. No dudo tampoco de que a muchos otros les parecerá una vulgaridad y una muestra de mal gusto. El que no se pretenda causar molestias no quiere decir que en efecto no se causen. Tratándose de medios de comunicación abiertos, a los que cualquiera puede tener acceso, podría pensarse que un canal de televisión o una estación de radio o una publicación periódica están en alguna medida sujetos a ciertas normas, no siempre explícitas, que la sociedad va estableciendo. En esas circunstancias parece explicarse y aun justificarse la llamada "autocensura". Con ello quiero decir que nuestro sentido común nos lleva a evitar el empleo de ciertas palabras y frases, sin necesidad de que algún juez o árbitro determine cuáles son y dónde no deben usarse. Esta autocensura funciona normalmente, casi sin que nos demos cuenta, tanto en las personas como en las empresas de comunicación. La nota periodística que vengo comentando termina explicando que la Secretaría de Gobernación aún no tenía una postura respecto a esos promocionales, pues estaba analizándolos. Coincido con muchos que opinan que es irritante el que los gobernantes, quienes deberían dedicar su tiempo a la solución de los graves problemas del país, tengan que emplearlo en resolver estas minucias casi insignificantes. Sin embargo, si no hay por parte de tal o cual empresa de comunicación sensibilidad alguna para detectar las expresiones que pueden resultar ofensivas a un buen número de personas o, peor aún, si conscientemente las emplean para molestar o para, con esa ingenua "irreverencia", despertar entre la gente una curiosidad que, en definitiva, resulte en un buen negocio, alguien debe discutir el asunto con ellos, en nombre de una sociedad verdaderamente anónima pero real.

No se me escapa, para terminar, que esta regulación social mete y saca, suprime y añade continuamente palabras de esa especie de lista o de índice de voces y expresiones vitandas. Tengo la impresión de que hace algunos años el vocablo *condón* resultaba, en alguna medida, ignoro por qué, malsonante. Se prefería *preservativo*. En los últimos años, debido sobre todo a las campañas publicitarias oficiales, nadie interpreta como poco propio ese vocablo, que ha venido a sustituir a *preservativo*. Quizá se deba a esa connatural volubilidad de la sociedad, en este terreno, el que muchos diccionarios, la mayoría tal vez, no considere entre sus marcas la de "malsonante". Hay sin embargo el otro extremo: diccionarios que no incluyen voces que a los autores les parecen malsonantes. Esta medida puede tolerarse, tal vez, si el diccionario está dirigido a niños; de ninguna manera se justifica en cualquier otro instrumento de consulta. Yo no creo que sobre, en un diccionario, la marca *malsonante*. A algunos parecerá excesiva en ciertos casos y, en opinión de otros, debería acompañar a vocablos en cuya definición no aparece. Creo sin embargo que los buenos redactores de diccionarios atinarán en la mayor parte de los casos. De cualquier manera es un asunto que permanentemente debe revisarse y actualizarse. ~

Amor ciego

Rosa María Batel

~

A veces querría ponerte el pie al bajar la escalera para que ruedes escalones abajo y que ya no te levantes nunca más. Y que te mueras. Sí, que te mueras, para que entonces todos podamos decir, qué bueno era, y cómo lo extrañamos y la verdad es que ni lata daba, pobrecito, con lo bien que llevaba su desgracia.

Pero lo cierto es que nunca te lo voy a poner, ni te lo pondrá nadie más, aunque todos en la casa deseemos hacerlo. Todos imaginamos que podría sucederte algo terrible y que entonces la existencia sería menos difícil. Pero nadie dice nada. Sólo pensarlo nos llena de remordimientos, como si más allá de la intención ya hubiéramos llamado a la muerte para regalarte.

En ocasiones imagino que dices ya me voy, aquí los dejo para que vivan tranquilamente sin ocuparse de mí, sé que la vida conmigo es intolerable, yo mismo no la soporto. Pero la ilusión dura poco y enseguida vuelvo a sentirme asfixiada por la voracidad de tus reclamos.

En otros momentos me lleno de una gran ternura y una compasión sin límites me mueve a quererte más que a nadie. Es entonces cuando te arropo y te canto como a un niño pequeño y te cuento mil historias y las minucias de la vida diaria y pongo flores en tus manos para que sus aromas enciendan tus negruras. Durante esos ratos olvido tus celos y tus preguntas que no cesan, tu miedo a perderme dices, ya me perdiste, no te digo, pienso sin esperanza, pobre de ti, ciego ante la vida y no sólo por tus ojos cerrados, ciego ante el infierno que provoca tu ceguera que todo lo quiere abarcar a través de